

SEPTIMA REUNION VIRTUAL CON ONGS NACIONALES E INTERNACIONALES, EMBAJADORES DE NICARAGUA EN EL EXTERIOR.

LUNES 06 DE JULIO 2020



MINISTERIO DE GOBERNACION Y SUS DIRECCIONES GENERALES: BOMBEROS DE NICARAGUA, SISTEMA PENITENCIARIO, MIGRACION Y EXTRANJERIA, DIRECCION CONSULAR.

Desde el año 2007 nuestro Ministerio de Gobernación y sus Direcciones Generales: Sistema Penitenciario, Bomberos de Nicaragua, Migración y Extranjería, Dirección Consular y el Departamento de Registro y Control de Asociaciones, bajo la conducción y lineamientos de nuestro Buen Gobierno, hemos mejorado el funcionamiento y operatividad en los servicios a las familias nicaragüenses y de otras nacionalidades; seguimos trabajando con firmeza, entusiasmo y dedicación en coordinación con nuestras instituciones de gobierno.

Dentro del contexto de la pandemia del Covid 19, nuestro Ministerio ha continuado brindando servicios desde la Dirección de Migración y Extranjería, con la atención desde los puestos fronterizos, oficinas de servicios migratorios; recibiendo a nuestros repatriados provenientes del Exterior (Estados Unidos), en vuelos organizados y cumpliendo con todas las medidas de salud y protocolos emitidos por la OMS; desde el Sistema Penitenciario, se continúan garantizando las visitas familiares a los presos y presas, con todas las medidas de seguridad y de salud para prevenir el contagio del covid – 19.

Nuestros Bomberos Unificados, continúan trabajando en la prevención de incendios, capacitándose y brindando los servicios de emergencia; desde la Dirección Consular, se sigue atendiendo a las distintas embajadas y consulados acreditados en nuestro país, en los servicios de repatriación de sus connacionales por el contexto de la pandemia, garantizando la salida con las medidas de seguridad y de salud.

El Departamento de Registro y Control de Asociaciones del MIGOB, ha venido garantizando los servicios a la población nacional y de otras nacionalidades, brindando respuesta ágil y oportuna a las solicitudes de Representantes y miembros de Organismos en horarios de 8:00am a 5:00 pm, de lunes a sábado; facilitando:

- Inducciones a Directivos y miembros de organismos sobre leyes de la materia, actualización de información, usos de libros de actas, asociados y contables.
- Entrega de guías de mejores prácticas para la elaboración de certificación de elección y/o reestructuraciones de Juntas Directivas, reforma de estatutos e informes financieros.
- Inscripciones de nuevos organismos nacionales y de otras nacionalidades.
- Asesorías Jurídicas y Financieras, a usuarios que desconocen los procedimientos a seguir en los diferentes servicios que brindamos.

La Dirección General de Atención a Connacionales y Diplomáticos, ha continuado con el servicio de nuestros connacionales en el exterior:

- Verificaciones de identidad de ciudadanos nicaragüenses, certificaciones consulares a nuestros connacionales en el exterior, certificados de conducta, certificados de movimientos migratorios, casos atendidos y asistencias a ciudadanos nacionales y de otras nacionalidades, atenciones a familiares de connacionales fallecidos en el exterior
- Atención (recibimiento) a connacionales repatriados de otros países bajo el modelo ordenado y seguro (Estados Unidos, México, Costa Rica, Panamá entre otros) por permanencia no regular, en situación de riesgo o menores bajo medida de protección, con el fin de garantizar las condiciones de protección a los connacionales que deseen retornar a sus hogares para continuar trabajando en su patria
- Pasaportes ordinarios enviados a nicaragüenses que viven fuera del país, a través de nuestras Representaciones Consulares acreditadas en el exterior
- Emisión de Visas de Permanencia y Carnet de Identificación a funcionarios del Cuerpo Diplomático, Consular, Organismo Internacionales, de Cooperación y ONG acreditados en nuestro país.

- Envío y recepción de Valijas diplomáticas del Gobierno de Nicaragua a nuestras sedes consulares en el exterior
 - Pasaportes provisionales emitidos a connacionales retenidos en centros migratorios, en estado de vulnerabilidad y casos de emergencia en el exterior.
 - Cobertura en salida del país por expulsión y repatriación a presos de otras nacionalidades.
 - Emisión de visas oficiales de salida a funcionarios de nuestro GRUN y miembros del Ejército de Nicaragua, portadores de pasaporte oficial.
 - Capacitaciones en temas migratorios y consulares, a compañeros nombrados que ejercerán funciones en el servicio exterior nicaragüense
 - Garantizar la elaboración de pasaporte diplomático, oficial o de servicio, a funcionarios de nuestro GRUN, de conformidad con el cargo a desempeñar.
 - Participar en reuniones virtuales del Grupo de Trabajo de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM).
-
- ✓ En coordinación con el Ministerio de Salud y con el apoyo de las subvenciones del Fondo Mundial, los proyectos de Salud, no solo para los presos y presas, sino también para los compañeros y compañeras en temas sobre VIH, Tuberculosis y Malaria, con la finalidad de evitar la transmisión, discriminación y la disminución del riesgo de propagación de estas enfermedades. Al igual que hemos tenido el apoyo de las brigadas médicas del MINSA en atenciones de salud e intervenciones quirúrgicas de los presos.
 - ✓ Facilitamos las gestiones migratorias en asistencia al cuerpo diplomático acreditado en el país, a través de la Dirección Consular.
 - ✓ Se garantiza que nuestros connacionales que están en el exterior, reciban los trámites solicitados en nuestros Consulados y se proteja a los ciudadanos en estado de vulnerabilidad. Atendiendo a los

nicaragüenses repatriados por los distintos puestos fronterizos, comúnmente provenientes de Estados Unidos, México, Costa Rica, Honduras y Panamá. Asegurándonos de contribuir con un retorno seguro de nuestros compatriotas. Estando presente el trabajo conjunto con nuestras instituciones hermanas como el Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez y Policía Nacional. Evitando la trata de personas y dando el correcto acompañamiento integral a los menores de edad que son retornados a sus países de origen o a Nicaragua.

- ✓ Asimismo, mantenemos permanente comunicación a través de mesas de trabajo con 46 organizaciones de compañeros retirados del Ministerio del Interior y Ejército Popular Sandinista.
- ✓ Se han recibido importantes donaciones para fortalecer el trabajo del Ministerio de Gobernación, de los países hermanos, Cuba, Rusia, Taiwán, Panamá, Honduras, Costa Rica, Guatemala, entre otros y las organizaciones hermanas de Bomberos (Bomberos Unidos sin Frontera España, Wisconsin/Nicaragua Partners of the Americas, Confederación de Cuerpos de Bomberos Istmo Centroamericano (CCBICA), Bomberos de Hamburgo, Alemania), que nos han dado apoyo técnico, cooperaciones, capacitaciones para la realización y ejecución de tareas conjuntas, contribuyendo en la búsqueda de mejoras para el buen servicio a nuestra población, para seguir así impulsando el desarrollo y la economía de nuestro país.

DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL.

El Sistema Penitenciario Nacional, Garantiza a los presos y presas:

- ✓ Visitas familiares, conyugales, incluidas visitas especiales y primeras visitas.
- ✓ Conversatorios y entrevistas realizadas por el personal penitenciario con presos/as.

- ✓ actividades de sol, Llamadas telefónicas, Pase de paquetes alimenticios.
- ✓ Sesiones para progresiones en régimen.
- ✓ Procesos emulativos, Compras en comisariatos
- ✓ Atenciones médicas y psicológicas
- ✓ Diligencias judiciales y médicas.
- ✓ Actividades deportivas, culturales y recreativas.
- ✓ Elaboración de evaluaciones de conducta y pronósticos individuales de reinserción social, solicitados por los jueces.
- ✓ Actividades religiosas a través de video conferencia (debido al Covid – 19).
- ✓ Actividades educativas y de capacitación técnica.
- ✓ Actividades en programa Educa a tu hijo y Acércate más.
- ✓ Actividades laborales (cocina, prefabricado, carpintería, mecánica, horticultura, limpieza, ornamentación, artesanías, entre otras).
- ✓ Charlas educativas y de salud en modalidad presenciales y video conferencias.
- ✓ Traslados de pres@s desde los centros penitenciario hasta el domicilio de la familia para promover la unidad familiar.

El Sistema Penitenciario Nacional, Garantiza a los familiares de los presos y presas:

- ✓ Atención en el registro de solicitudes de visitas familiares, conyugales, extraordinarias, primeras visitas y pases de paquetes alimenticios.

- ✓ Conversatorios y entrevistas con familiares
- ✓ Servicios de chat en línea

El Sistema Penitenciario Nacional, en relación al personal penitenciario:

- ✓ Capacita en cursos de especialización penitenciaria en la Escuela para Estudios Penitenciario.
- ✓ Integración a la educación y capacitación técnica.
- ✓ Charlas educativas

En el contexto del Covid-19, todos los servicios que garantiza el Sistema Penitenciario Nacional, se han realizado y garantizado, aplicando las medidas preventivas, educativas y de contención, entre ellas:

- ✓ Capacitación al personal médico penitenciario.
- ✓ Charlas al personal penitenciario, pres@s y familiares de éstos, sobre las medidas preventivas y educativas contra el covid-19.
- ✓ Lavado de manos, uso de atomizadores con alcohol en oficinas.
- ✓ Toma de temperaturas al ingreso a los centros penales de familiares, presos, funcionarios y personal civil.
- ✓ Fumigación, desinfección de galerías, celdas y pabellones, en coordinaciones con Oficina de Prevención y Asistencia Social del MIGOB, Dirección de Bomberos de Nicaragua.
- ✓ Desinfección a flota vehicular y celdas en los complejos judiciales.

El Sistema Penitenciario Nacional:

- ✓ Cuenta con 09 Establecimientos Penitenciarios a Nivel Nacional: Tipitapa (Local destinado para presos adolescentes), Integral de

Mujeres, Granada, Chinandega, Estelí, Matagalpa, Juigalpa, Bluefields.

Centro Integral de Mujeres



Bluefields:



Orlando Miranda



- ✓ 8 galerones en los penales de: Tipitapa (2), Granada, Juigalpa, Matagalpa, Chinandega, Estelí, Mujeres.
- ✓ Construida y funcionando la Casa Materna en el penal de Mujeres.





- ✓ **Construida y equipada las Direcciones de Técnica Canina y Operaciones Tácticas:**



- ✓ **Se está construyendo un nuevo centro penal en el Departamento de León.**
- ✓ **Los Penales de Tipitapa, Chinandega, Granada, Juigalpa, Matagalpa e Integral de Mujeres, cuenta con el área de atención y trámites, con servicio digitalizado de los procesos en el otorgamiento de visitas en sus diferentes modalidades, pases de paquete, información, atención a organismos religiosos, visitas de abogados defensores.**
- ✓ **Rehabilitación de 8 Pabellones, área de requisa, atención y trámite, paso peatonal para visitantes, salones de visitas en el penal de Tipitapa.**

- ✓ **Construcción de 98 cuartos conyugales, en los Establecimientos Penitenciarios de Tipitapa (40), Estelí (18), Matagalpa (10), Juigalpa (10), Granada (10), Chinandega (5) e Integral de Mujeres (5).**
- ✓ **En el Complejo Penitenciario de Tipitapa, se construyó el Centro de Atención para drogodependientes, rehabilitación de salón multiuso, covacha para estudiantes de la Escuela Penitenciaria y en los establecimientos penitenciarios covachas para funcionarios.**
- ✓ **Rehabilitación de Laboratorios y Mejoramiento de Ventilación de Clínicas de atención a personas con Tuberculosis en los Establecimientos penitenciarios de: Estelí. Chinandega, Tipitapa, Granada, Juigalpa y Matagalpa.**
- ✓ **Crecimiento en 1,318 nuevas plazas de funcionarios/as, para fortalecer la seguridad, tratamiento, control y atención a la población, equivalente al 102% de incremento en relación a la plantilla de 1,214 que se contaba en el año 2007.**
- ✓ **Creación de Video vigilancia de los penales para monitorear el cumplimiento y respeto de los Derechos Humanos de los pres@s.**
- ✓ **Instalación del sistema de comunicación telefónica para pres@s y sus familiares.**
- ✓ **Reactivación del Centro de Producción Penitenciario (CEPROP) para la incorporación de presos en actividades productivas relacionadas con metalurgia, construcción y la elaboración de Placas para todo el parqueo vehicular del País.**
- ✓ **Construcción y Equipamiento del Complejo Productivo Semi abierto y abierto en Tipitapa.**
- ✓ **Reactivación y consolidación de la Escuela para Estudios Penitenciarios.**
- ✓ **Capacitación constante de los funcionarios penitenciarios.**
- ✓ **Capacitación de pres@ en diferentes cursos técnicos.**

- ✓ En materia de educación escolar se han elevado los niveles académicos de pres@ (Alfabetización, primaria, secundaria y universitaria).
- ✓ Mejoramiento de las condiciones de ambientes laborales y de descanso del personal penitenciario.
- ✓ Dotación de 100 medios de transporte (41 busetas, 26 automóviles, 23 camionetas, 4 microbuses, 04 motocicletas, 1 autobús, 1 equipo especial hidrosuccionador, para hacer más digno el traslado de pres@s a diligencias judiciales y médicas.
- ✓ Construcción salones de visitas familiares y conyugales en Establecimientos Penitenciarios: Tipitapa, Granada, Chinandega, Matagalpa y Juigalpa, garantizando escenarios favorables a familiares y pres@s.

DIRECCION GENERAL DE BOMBEROS / BOMBEROS UNIFICADOS

- ✓ Al 2007 que nuestro GRUN, asume el Buen Gobierno, **habían 32 Estaciones Básicas de Bomberos Unificadas a Nivel Nacional, ubicadas en las principales ciudades con la visión de atención a los incendios estructurales; había solo 4 números de emergencias para que la población reportara las emergencias. No había Academia de Bomberos para las capacitaciones de los bomberos.**
- ✓ **Cerraremos el año 2020 con 101 estaciones de bomberos**, acercando de esta forma a las familias nicaragüenses, los servicios de respuesta a las emergencias en las comunidades más alejadas de la capital, como Bonanza, Somotillo, Siuna, El Jicaral, Kukra Hill, Waspán, Rosita, Río Blanco, San Juan de Limay, Acoyapa, Moyogalpa, Altagracia, San Miguelito en Río San Juan.
- ✓ En el 2021 se van a construir 25 estaciones más, para un total de 126 estaciones de bomberos, en donde 2 de ellas Matagalpa y Jinotepe,

funcionan como un Complejo MIGOB, dado que en el mismo sitio se encuentra la estación de bomberos, las oficinas de servicios migratorios y la delegación del MIGOB departamental.

Nota: Incluye construcción y equipamiento de Estación de Bomberos en León, con fondos presupuestados, previsto a iniciar en Octubre 2020 (Licitación Pública)

- ✓ Se cuenta con 269 medios de transporte, para las atenciones de las emergencias: 64 ambulancias, 162 camiones contra incendios, 78 cisternas, 7 carros escaleras, 54 medios de rescate y evacuación entre camiones y camionetas, 1 grúa, 8 lanchas de rescate acuático
- ✓ En septiembre del 2012: Se recibió donativo de 40 Camiones de Bomberos Marca KAMAZ, Digital de la Federación Rusa, con valor de \$500,000. Dólares cada uno.





- ✓ Se ha fortalecido las capacidades de respuesta con la renovación del Sistema de Comunicación Radial (radios digitales, radios bases, radios móviles, radios portátiles, repetidoras fijas y portátiles),
- ✓ En 2014, Creación de la Unidad de Búsqueda y Rescate (UBR),



- ✓ En 2013, Creación de la Unidad Técnica Canina,



- ✓ **Construcción del Puesto de Mando Unificado (primera vez en la historia bomberil).**



- ✓ **Nuestros bomberos, están en constante capacitación a nivel nacional, así como en el exterior: se han capacitado en Rusia, Alemania, España, Dinamarca, Argentina, México, Chile, Colombia, Ecuador, Cuba, Haití, Guatemala, Honduras, Costa Rica, El Salvador y Panamá.**





- ✓ Contamos con compañeros que fueron Certificados como Bomberos Aeronáuticos en el Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica (ICCAE) en El Salvador. (primera vez en la historia).



- ✓ Las capacidades de respuesta de nuestros Bomberos, se han visto manifestadas a través de la cobertura y extinción de Incendio de Grandes Magnitudes.





- ✓ La plantilla de recursos humanos ha incrementado con la inclusión de la mujer en el trabajo operativo de bomberos, fortaleciendo las capacidades de respuesta y la prevención de incendios.
- ✓ Bomberos Unificados, son miembros de la Confederación de Cuerpos de Bomberos del Istmo Centroamericano CCBICA, desde Panamá a Guatemala, 10 Cuerpos de Bomberos.
- ✓ Se cuenta con un Manual de Bomberos Centroamericano con las diferentes temáticas de las especialidades de Bomberos para dominar el mismo lenguaje.
- ✓ Han participado en reuniones con la Organización de Bomberos Americanos OBA de la cual pretendemos ser parte de esta organización Bomberil.
- ✓ En estos momentos se está trabajando en la Elaboración del Protocolo Médico de la Unidad de Búsqueda y Rescate de la Nicaragua en coordinación con SINAPRED.
- ✓ En desarrollo Curso Virtual Internacional “Tecnologías Amigables con el Ambiente Medio Ambiente en el Mantenimiento de Refrigeración y Aire Acondicionado”
- ✓ Capacitación sobre registro y control del tránsito terrestre y envío de socorro en el ámbito centro-americano.

- ✓ Taller sobre el manejo del Documento Único Centroamericano para el Tránsito y Recepción de Envíos de Socorro; dirigidos a servidores públicos en frontera, puertos y aeropuertos.
- ✓ Nuestro Bomberos Unificados continúan trabajando con esmero y dedicación para la protección de la vida y los bienes de las familias bajo el nuevo concepto de la pandemia Covid 19.

DIRECCION GENERAL DE MIGRACION Y EXTRANJERIA

- ✓ Se brindan servicios a través de:
 - **25 puestos fronterizos a nivel nacional:** aéreos, terrestres, marítimos, fluviales. Incluye la Ruta del Agua del Río San Juan, con cobertura en San Carlos, San Juan de Nicaragua, Sarapiquí, El Delta, Papaturro, Boca de San Carlos y San Pancho.
 - **27 Oficinas de Servicios de Trámites Migratorios a nivel nacional,** acercando los servicios migratorios a comunidades como Nueva Guinea, El Rama, Siuna, Somotillo, Ciudad Sandino, Ticuantepe, permitiendo a las familias nicaragüenses, tener a su alcance estos servicios en distintas regiones del país, acortando distancia, tiempo y recursos.
- ✓ **Migración y Extranjería, en el contexto de la Pandemia Covid – 19,** ha continuado garantizando los servicios migratorios a las familias nicaragüenses y de otras nacionalidades, a través de:
 - Atención migratoria en vuelos **privados, comerciales, humanitarios, de rescate y repatriación** que han salido por **puestos fronterizos AIACS y Costa Esmeralda:**

AIACS (comerciales, de traslado, humanitarios, de retorno, negocios, por mal tiempo)

- **prórrogas de estancias** a ciudadanos de otras nacionalidades.



- **Emisión de cédulas de residencias por primera vez y renovaciones.**
- **Emisión de pasaportes a nicaragüenses,**
- **Visas de salida para menores nicaraguenses y para ciudadanos de otras nacionalidades,**



- ✓ Se ha participado en 05 **reuniones virtuales: 04** reuniones de OCAM y **01** de la Red Iberoamericana de Autoridades Migratorias (RIAM)
- ✓ **El 30 de junio**, durante la L Reunión Extraordinaria de la Comisión de Autoridades Migratorias de los Países Miembros del SICA, se recibió la **Presidencia Pro Tempore OCAM.**



- ✓ Se ha venido trabajando en acuerdos para el establecimiento de medidas que permitan trabajar de forma coordinada a través de nuestra participación desde Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) y Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) en articulación con la OCAM, creándose:
 - **Lineamientos Regionales de Bioseguridad ante la COVID 19**, aplicable al sector del transporte terrestre centroamericano.
 - **Protocolo Operativo Migratorio Regional para el tránsito de transportistas de carga en el marco de la pandemia por el COVID-19**, OCAM, el 07/05/2020, se revisaron y establecieron los plazos de permanencia de los transportistas en cada país.
- ✓ **En Peñas Blancas, se inauguró el 10/07/2019 el complejo fronterizo con 02 edificios:**

Atención de carga pesada, donde se garantiza la eficiencia en el trámite de importación, exportación y tránsito.

Atención de viajeros nacionales y de otras nacionalidades, se cuenta con una terminal de pasajeros equipada con 32 ventanillas de despacho migratorio (se brinda atención ágil, ordenada y segura, en coordinación con las demás instituciones que intervienen en la atención fronteriza).



- ✓ **EL Complejo Fronterizo El Guasaule:** fue inaugurada el 01/03/2020; cuenta con atención diferenciada para carga y pasajeros; con 24 ventanillas de despacho migratorio (doce de entrada e igual número de salida) y dos más para la atención de conductores de transporte pesado.



- ✓ **Previsto iniciar la construcción en agosto 2020 del Puesto Fronterizo Leymus** (en donde se brindan servicios en la actualidad) y la Rehabilitación del puesto fronterizo Potosí, que iniciarán obras en octubre de este año.
- ✓ **Previsto también construir complejo fronterizo en San Pancho – Río San Juan,** que atenderá con 16 ventanillas migratorias y al igual que las terminales fronterizas antes mencionadas, será equipado con todos los ambientes para brindar una atención integral, ágil, ordenada y segura, en coordinación con las demás instituciones que intervienen en la atención fronteriza.
- ✓ La Escuela Nacional de Migración, ha contribuido con el fortalecimiento de capacidades elevando el nivel de preparación de las fuerzas, lo cual se ve reflejado en la atención a la población y en la detección de actividades ilícitas conexas al ámbito migratorio.
- ✓ En el marco de Fortalecimiento de las capacidades de los funcionari@s de Migración, fueron capacitados compañeros sobre “Atención a Niños No Acompañados y Migrantes en Condición de Vulnerabilidad”, financiado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM),